FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS, ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO 0217 DE 2.019

OBRA 1: REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO MEDIANTE PERFORACIÓN DIRIGIDA A UN COSTADO DE LA VÍA NACIONAL CAUYA LA PINTADA SECTOR CAUYA LA FELISA DEL PRI 5+100 AL PR 5+700 EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS. OBRA 2: OBRAS CIVILES PARA CAMBIO DE VÁLVULAS A LA SALIDA DEL TANQUE DE DISTRIBUCIÓN EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL MUNICIPIO

Calclas

DE ANSERMA CALDAS. OBRA 3: CAMBIO DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO SECTOR CARMENZA SANCHEZ EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS. OBRA 4: CAMBIO RED ACUEDUCTO CONDUCCIÓN SECTOR CONDOMINIO LAS MARGARITAS EN EL CORREGIMIENTO.

DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA, CALDAS.

MUNICIPIO VARIOS MUNICIPIOS

VALOR \$133.322.560

CONTRATISTA JOSE ALBER GIRALDO HENAO

.CC 10.262.670

OBJETO

PLAZO 30 DÍAS CALENDARIO DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE

INICIO.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 16SP000949 POLIZA DE RESP. CIVIL EXT. No. 16RE003227

COMPAÑIA DE SEGUROS CONFIANZA S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		
		DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO
CUMPLIMIENTO	SI	6-nov-19	6-mar-20	\$ 39.996,768,00
SALÁRIOS, PRESTACIONES SOCIÁLES E INDEMNIZACIONES	SI	6-nov-19	6-dic-22	\$ 26.664.512,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$ 26.664.512,00
REPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SI	6-nov-19	6-mar-20	\$ 39.996,768,00

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARA CON EL ACTA DE RECIBO FINAL

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	ŇΑ
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NА

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL

CONTRATO 0217 DE 2019 EN LO REFERENTE A GARANTIAS.

A PRESENTE SE APRUEBA Y PIRMA A

RYURO AGUDELO MONTOYA

Gerente

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

Secretario General (E)

Elaboró: Juan Camilo A.



NIT: 860.070.374-9

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS

PÓLIZA

16 CERTIFICADO

SP000949 SP001188

CÓDIGO REFERENCIA PAGO:

1622001188

DD MM AAAA 11 2019 TIP CERTIFICADO: **FECHA** SUCURSAL: 16. MANIZALES **USUARIO: CASTROY** Nuevo GIRALDO HENAO JOSE ALBER C.C. O NIT: 10262670 4 TOMADOR/GARANTIZADO-CIUDAD: MANIZALES DIRECCIÓN: CR 25 37A 46 E-MAIL: conyvi-ingenieria@hotmail.es TELÉFONO: 3117030374 C.C. O NIT: 890803239 9 EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A. ESP **ASEGURADO:** CIUDAD: MANIZALES TEL. 8867080 890803239 C.C. O NIT: BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A. ESP CIUDAD: MANIZALES TEL. 8867080 DIRECCIÓN: CR 23 75 82 MILAN VIGENCIA VALOR ASEGURADO EN PESOS DO MM AAAA MM AAAA ANTERIOR ESTA MODIFICACIÓN NUEVA HASTA 06 12 2024 93,325,792.00 **DESDE 06 11 2019** PRIMA COASEGURO INTERMEDIARIO COMPAÑIA % TRM 3,319.64 MONEDA VALORES PRIMA 698,304.00 100.00 PELAEZ OCCIDENTE L'TDA A PESOS CARGOS DE **PESOS** 7,000,00 **EMISIÓN PESOS** 134,008,00 IVA TOTAL 839,312.00 VALOR ASEGURADO VALOR ASEGURADO VALOR PRIMA EN DEDUCIBLE VIGENCIA AMPAROS ANTERIOR EN PESOS **NUEVO EN PESOS PESOS** Desde Hasta Minimo CUMPLIMIENTO DE CONTRATO 08-03-2020 0.00 39,996,768.00 52,892.00 0.00 0.00 06-11-2019 PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACIO 26,664,512.00 246,100.00 0.00 0.00 06-11-2019 06-12-2022 0.00 ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA ORRA 06-12-2019 0.00 26,664,512.00 399,312.00 0.00 0.00 06-12-2024 OBJETO DE LA GARANTIA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NRO.0217 DE FECHA 08/11/2019 CELEBRADO POR LAS PARTES REFERENTE A REALIZAR LA OBRA 1: REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO MEDIANTE PERFORACION DIRIGIDA A UN COSTADO DE LA VIA NACIONAL CAUYA LA PINTANA SECTOR CAUYA LA FELISA DEL PRI5+100 AL PR5+700 EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS, OBRA 2: OBRAS CIVILES PARA CAMBIO DE VALVULAS A LA SALIDA DEL TANQUE DE DISTRIBUCION EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS. OBRA 3: CAMBIO DE TUBERIA DE ACUEDUCTO SECTOR CARMENZA SANCHEZ EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS. OBRA 4: CAMBIO RED ACUEDUCTO CONDUCCION SECTOR CONDOMINIO LAS MARGARITAS EN EL CORREGIMIENTO DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA, CALDAS.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA SU VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE LIQUIDACION FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. "CONFLANZA".

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHINDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS LA COMPAÑA NO PROVERA COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIÓ EN VIRTUD DE ÉSTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICIMO COBERTURA, O EL PAGO DE DICIA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIÓ PUDERE EXPONER A LA COMPAÑA A LIGURA SANCION, PROHINCIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O MONIMIATIVA PUBLICADA E LA COMPAÑA.
ESTA POLIZA DE CAPITURE DE COMEMBERACIÓN A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUAL DUENTA DE PARA LA EXPEDICIÓN, LOS CUALES FORMAN PARTE BETRAFICIANTE DE ESTA PÓLIZA
LAS CARÁFULAS ÉNMANDAS VÍA MAIL TENEM PRIMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL, CUALQUER ALTERACIÓN A SU CONTENIDO ACAMERAÑA LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEYE

CORRESTITION O EL DICHA PERIDIDA, RECLAMACION O ENSETICIO PHIDRE ESPONER A LA COMPAÑIA A ALGINA SANCION, PROHIBICION CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES COMERCIALES O EXCONDICAS, LEYES ON MORRISTRA DE CALADADOR A PULCATE DE ACADADOR A PULCATE DE CALADADOR HECHARDOR A LA COMPAÑIA.

ESTA PULLA DE CIPIDE EN CONDIDERACION A LA SOCIALACIONES HECHARDOR HECHARDOR IN EL COMPAÑIA.

LAS CARACIA SE EMPLICA DE LAS CONTROLLA COMPAÑIA.

LAS CARACIA SE EMPLICA DE LA CORRESTIA DE LAS CONTROLLA DE LA CONTROLLA CUALQUER A LETRACIÓN A SU CONTROLLO COMINITAR TODOS ES STEPILLADAS EN LA LEY.

CON LA PRIMA VIO BL. RECIDIO A BATISFACCIÓN DE LA PRESENTE PULLA GARRATIAS DE LA MISMA TENER DE LAS CANADADOR DE LA CONTROLLA DEL CONTROLLA DE LA CONTROLLA DEL CO

RES. DIAN NO. 187620 ICION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 100000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 000992 AL 100000 CODIGO ACTIVIDAD (611

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

SU-FO-01-02



NIT: 860.070.374-9

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL **EXTRACONTRACTUAL ENTIDADES ESTATALES**

PÓLIZA

RE003227

16

CERTIFICADO

RE005509

CÓDIGO REFERENCIA PAGO:

1650005509

DD MM AAAA TIP CERTIFICADO: **FECHA** 11 2019 SUCURSAL: 16. MANIZALES **HISHARIO: CASTROY** Nuevo 5 GIRALDO HENAO JOSE ALBER C.C. O NIT: 10262670 TOMADOR: CIUDAD: MANIZALES DIRECCIÓN: CR 25 37A 46 conyvi-ingenieria@hotmail.es E-MAIL: TELÉFONO: 3117030374 C.C. O NIT: 10262670 GIRALDO HENAO JOSE ALBER 5 ASEGURADO: CIUDAD: MANIZALES TEL 3117030374 CR 25 37A 46 C.C. O NIT: 082740 **BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS** CIUDAD: 0 TEL 0 DIRECCIÓN: 0 VALOR ASEGURADO EN **PESOS** VIGENCIA DD MM AAAA DD 8686 AAAA ANTERIOR ESTA MODIFICACIÓN NUEVA 39,996,768.00 06 03 2020 **DESDE 06 11 2019 HASTA** PRIMA COASEGURO INTERMEDIARIO COMPAÑIA % TRM MONEDA **VALORES** 50,000.00 PRIMA **PESOS** 100.00 PELAEZ OCCIDENTE LTDA A CARGOS DE **PESOS** 0.00 IVA PESOS 9,500.00 TOTAL 59,500.00 VALOR ASEGURADO VALOR ASEGURADO VALOR PRIMA EN DEDUCIBLE VIGENCIA **AMPAROS** ANTERIOR EN PESOS **NUEVO EN PESOS PESOS** Desde Hasta Minimo redios, Lebores y Operaciones - Vigencia 06-11-2019 06-03-2020 50,000.00 10.00 2,000,000.00 0.00 39.996.768.00 0.00 2,000,000.00 redios. Labores y Operaciones - Evento 06-11-2019 06-03-2020 0.00 39,996,768.00 10.00 ahiidad Civil Patronal - Vigancia 0.00 8,000,000.00 0.00 10.00 300,000.00 06-11-2019 06-03-2020 d Civil Patronal - Ever 0.00 4,000,000.00 0.00 10.00 300,000.00 06-11-2019 08-03-2020 0.00 300,000,00 nte y Subcont Independiente-Vigencia 06-11-2019 06-03-2020 0.00 8 000 000 00 10.00 Contratiste y Subcont Independiente-Evento 06-03-2020 0.00 4,000,000.00 0.00 10.00 300,000.00 06-11-2019 Propios y No Propios - Vigencia 300,000.00 06-11-2019 06-03-2020 0.00 8,000,000.00 0.00 10.00 Vehiculas Propias y No Propias -Evento 10.00 300,000.00 4,000,000.00 0.00 06-11-2019 06-03-202 0.00 Periuicios Extrapatrimoniales - Vicencia 06-11-2019 06-03-2020 0.00 4,000,000.00 0.00 10.00 200,000.00 arisicios Extrapatrimoriales - Evento 200,000.00 06-11-2019 06-03-2020 0.00 2,000,000.00 0.00 10.00 Lucro Cesante - Vigencia 0.00 10.00 200,000.00 06-11-2019 06-03-2020 0.00 4 000 000 00 ucro Cesanto - Evento 06-11-2019 06-03-2020 0.00 2,000,000.00 0.00 10.00 200,000,00 onsebilided Civil Couzada - Vinencia 10.00 300,000.00 06-11-2019 06-03-2020 0.00 8,000,000.00 0.00 lidad Civil Cruzada -Evento 300,000.00 06-11-2019 06-03-2020 0.00 4.000,000,00 0.00 10.00 Gastos Medicos - Vigencia 06-11-2019 06-03-2020 0.00 8,000,000.00 0.00 0.00 0.00 Gastos Medicos - Evento 06-11-2019 06-03-2020 0.00 4,000,000.00 0.00 0.00 0.00 onducciones Subtemaneas - Vigencia 4,000,000.00 0.00 10.00 300,000.00 06-11-2019 06-03-2020 0.00 Conducciones Subterran/ Evento 300,000,00 06-11-2019 06-03-2020 0.00 2,000,000.00 0.00 10.00 06-03-2020 iantos Judiciales - Vigencia 8,000,000.00 0.00 10.00 400,000.00 06-11-2019 0.00 06-03-2020 4,000,000.00 0.00 10.00 400,000.00 06-11-2019 0.00 INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES SIEMPRE QUE DERIVEN DE UN DAÑO FÍSICO Y/O MATERIAL imputables al tomador y/o asegurado de la póliza, y causados por lesiones, muerte y/o daños a la propiedad de terceros y

DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NRO.0217 DE FECHA 08/11/2019 CELEBRADO POR LAS PARTES REFERENTE A REALIZAR LA OBRA 1: REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO MEDIANTE PERFORACION DIRIGIDA A UN COSTADO DE LA VIA NACIONAL CAUYA LA PINTADA SECTOR CAUYA LA FELISA DEL PRIS+100 AL PRS+700 EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS, OBRA 2: OBRAS CIVILES PARA CAMBIO DE VALVULAS A LA SALIDA DEL TANQUE DE DISTRIBUCION EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS. OBRA 3: CAMBIO DE TUBERIA DE ACUEDUCTO SECTOR CARMENZA SANCHEZ EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS. OBRA 4: CAMBIO RED ACUEDUCTO CONDUCCION SECTOR CONDOMINIO LAS MARGARITAS EN EL CORREGIMIENTO DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA, CALDAS.

CONDOMINIO LAS MARGARITAS EN EL CORREGIMIENTO DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA, CALDAS.

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS. LA COMPAÑA NO PROVIECTION O EL PAGO DE CIDIA PÉRCIDIA, RECLARACIÓN O BENEFICIO DE NIFITUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA COBERTURA O EL PAGO DE CIDIA PÉRCIDIA, RECLARACIÓN O BENEFICIO PUDIENE EMPORARA LA GUANA SANCIAN, PROHIBICIÓN O PESTRECIÓN CONFORMA A LAS RECOLUCIONES DE LAS NACIONES SIGNADAS O EANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEVES O NORMATIVAS DE CUALQUER AURRIDICADO A PUDIADA EL LA COMPAÑA.

ESTA POLIZA SE EMPDE EN COMBIDERACIÓN APUCABLE A LA COMPAÑA.

ESTA POLIZA SE EMPDE EN COMBIDERACIÓN APUCABLE A LA COMPAÑA.

ESTA POLIZA SE EMPDE EN COMBIDERACIÓN DE LA PESESENTE PÓLIZA DA LA COMPAÑA.

LAS CARÁTULAS EMMADAS VIA MAI. TENEN FRIMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL, CUALQUER ALTERACIÓN A SU CONTENDO ACARREARA LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY.

CON LA FIRMA YO EL RECEGO A SATIFIFACIÓN DE LA PESESENTE PÓLIZA DE CALANDE EN MIGRAL PORTUGADO SUFICIENTEMENTE LAS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS PROMISOS DE LAS DESENTE PÓLIZA DE CALANDE DE LAS PERMA PARTE DE LAS OFICIADOS DE LA PESESENTE PÓLIZA DE CALANDE DE LAS PERMA PARTE DE LAS PERMA PARTE DE LAS OFICIADOS DE LA PESESENTE PÓLIZA DE CARDO DE LA PESESENTE PÓLIZA DE COMPAÑA PARTE DE LAS OFICIADOS DE LOS CONDICIONADOS DE MAIRERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PÁGINA WEB WINM CONTRADO DE LA PERMA PARTE DE LAS OFICIADOS DE LOS CONDICIONADOS DE MAIRERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PÁGINA WEB WINM CONTRADO DE LA PERMA SÓL DE COMPAÑA PARTE DE LAS OFICIADOS DE LOS CONDICIONADOS DE MAIRERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PÁGINA WEB WINM CONTRADO DE LA PERMA SÓL DE EMPORADOS DE LA PERMA SÓL DE ENCURSO DE CONDICIONADOS DE MAIRERA PERCIDA DE LA PERMA NETA SE ENCURSO DE LA COMBIDAD DE LA PERMA SÓL DE ENCURSO DE CONDICIONADOS DE MAIRERA PERCIDA DE LA PERMA NETA SE ENCURSO DE MAIREMENTO DE CONDICIONADOS DE LA COMBINADO DE LA PERMA SÓL DE SOLUCIONES VIGUENTES EN LA ACESTA DE LOS CONDICIONES DE LOS CONDIC

RES. DIAN NO. 167620 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 100000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 005135 AL 100000 CODIGO ACTIVIDAD 6/04/2019

> TOMADOR (415)7709998911901(8020)1650005509

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

munda

SU-FO-10-01



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL **EXTRACONTRACTUAL ENTIDADES ESTATALES**

PÓI IZA

RE003227

16

16

CERTIFICADO

RE005509

CÓDIGO REFERENCIA PAGO:

1650005509

DD MM AAAA 11 2019 TIP CERTIFICADO: **FECHA** SUCURSAL: 16. MANIZALES USUARIO: CASTROY Nuevo C.C. O NIT: 10262670 GIRALDO HENAO JOSE ALBER 5 TOMADOR: CIUDAD: MANIZALES DIRECCIÓN: CR 25 37A 46 conyvi-ingenieria@hotmail.es E-MAIL: TELÉFONO: 3117030374 C.C. O NIT: 10262670 5 GIRALDO HENAO JOSE ALBER **ASEGURADO:** CIUDAD: MANIZALES TEL 3117030374 DIRECCIÓN: CR 25 37A 46 C.C. O NIT: 082740 BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS CIUDAD: 0 TEL 0 DIRECCIÓN: 0 VIGENCIA VALOR ASEGURADO EN **PESOS** DD MM AAAA AAAA ANTERIOR **ESTA MODIFICACIÓN** NUEVA 39.996.768.00 06 03 2020 **DESDE 06 11 2019** HASTA COASEGURO PRIMA INTERMEDIARIO **COMPAÑIA** TRM MONFOA **VALORES** NOMBRE PRIMA 50,000.00 PELAEZ OCCIDENTE LTDA A **PESOS** 100 00 CARGOS DE **PESOS** 0.00 IVA PESOS 9,500.00 TOTAL 59,500,00

"ASEGURADO ADICIONAL: EMPOCALDAS SA ESP SISTEMA BASE DE COBERTURA: OCURRENCIA

NOTAS:

1. LA COBERTURA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS OPERA EN EXCESO DE LOS AMPAROS QUE OTORGA UNA POLIZA BASICA DE SEGURO DE

AUTOMOVILES, ESTE O NO CONTRATADA, CON SUMA ASEGURADA MINIMA DE \$100'000.000 / \$100'000.000 / \$200'000.000

2. LOS AMPAROS DE RCE CRUZADA Y CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS OPERAN EN EXCESO DE LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL INDIVIDUAL QUE DEBE TENER CONTRATADA CADA CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA, CON UN MINIMO DE \$20.000.000 Y APLICAN SIEMPRE QUE SEAN SOLIDARIAMENTE RESPONSABLES CON EL OBJETO AMPARADO BAJO LA PRESENTE POLIZA.

Clausula de Garantia: el contratista se compromete a guardar todas las medidas de seguridad necesarias para evitar ACCIDENTES TALES COMO CERRAMIENTOS, AVISOS, DELIMITACIÓN, SEÑALIZACIÓN DEL PREDIO DONDE SE VA A DESARROLLAR LA OBRA.

CONTRATISTA SE COMPROMETE A REPORTAR FALLAS, INTERRUPCIONES, AUMENTO DE RIESGOS DE DESLIZAMIENTOS O MOVIMIENTOS DE MASA POR CAMBIOS INTEMPESTIVOS EN LAS CONDICIONES CLIMATICAS COMO LO ES EL AUMENTO DEL CAUCE.

EN CASO DE QUE LAS PROPIEDADES ESTÉN EN UN RADIO DE INFERIOR A

100 MTS DISTANTES DE LA OBRA EL CONTRATISTA DEBE COMPROMETERSE A SUSCRIBIR TODAS LAS ACTAS DE VECINDADES DE LOS PREDIOS PREVIO INICIO DE LOS TRABAJOS.

EN CASO DE AFECTAR REDES EXISTENTES EL CONTRATISTA DEBERÁ CONOCER EL DISEÑO ESTRUCTURAL DE LOS TRAZADOS DE TENDIDOS DE REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE SE VEAN AFECTADAS CON RAZÓN DE LOS TRABAJOS.

A PRESENTE POLIZA NO AMPARA LAS FALLAS O INTERRUPCIONES EN LOS SERVICIOS PUBLICOS, ASI COMO TAMPOCO LOS DAÑOS CONSECUENCIALES DERIVADOS DE DICHAS FALLAS O INTERRUPCIONES.

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS: LA COMPAÑÍA NO PROVERÁ COBERTURA NI ESTARÁ ÓBLIGADA A PAGAR NINGUINA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA COBERTURA. O EL PAGO DE DICHA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO PLUEIRE EXPONER A LA COMPAÑÍA A ALGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIÓNES COMERICIALES O ECONÓMICAS, LEYES O NORMATIVAS DE CUALQUERE JURISDICCIÓN APLICABLE A LA COMPAÑÍA.

ES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA

STA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIQUES I RECHAMINADE POR EL TOSMADDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIQUES I RECHAMINAS PER LA EXPENSIONAL DE LAS CONTROLLAS DECLARACIQUES I RECHAMINAS PER LA CONSIDERACION A LAS DECLARACIQUES I RECHAMINAS PER LA CONSIDERACION A LAS DECLARACIQUES INFORMATION AS A CONTROLLAS DECLARACION AS A CONTROLLAS DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS EXCLUSIONES Y DE LA SENANTIA DEL MERCINA DECLARACION AS A CONTROLLAS DE LAS EXCLUSIONES Y DE LA SENANTIA DEL MERCINA DEL MENTAL DEL MERCINA DEL CONTROLLAS DEL CONT

RES. DIAN NO. 16762014067 2019 NUMERIATION AUTORIZADA DEL GEO: 000001 AL 100000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 005135 AL 100000 CODIGO ACTIVIDA

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

now

(415)7709998911901(8020)1650005509

TOMADOR

GU-FQ-10-01